

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 05/2024

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los dieciocho días del mes de octubre de 2024 se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia de la Dra. Karina Temporelli, vice directora del Instituto, y los siguientes consejeros: Lic. Luz Ailén Acera Martini, Dr. Gustavo Bodanza, Dr. Esteban Freidin, Dr. Germán González, Lic. Gisela Mara, Dra. María Emma Santos y Dra. Lorena Tedesco. -----
o

--- Ausentes: Dra. Valentina Viego, por encontrarse de licencia, Dra. Gabriela Cristiano y Mg. Viviana Leonardi -----

--- Participa como secretaria de actas Patricia Roppel, Secretaria de Dirección del IIESS.

--- Siendo las 09.00 horas comienza la reunión. -----

I) Informes Dirección:

1- Semana de la Ciencia y la Tecnología.

La Dra. Temporelli le da la palabra a la Lic. Roppel quien informa que las responsables de la organización de la SEMANA de la CIENCIA en el IIESS son ella y la Lic, Rodríguez (encargada de Prensa). En este sentido Roppel comenta que este año la SEMANA se organiza, a nivel local, desde el CCT Bahía Blanca visto que a nivel nacional no se dispusieron recursos ni convocatoria a tal fin. La fecha prevista es desde el 16 al 25 de octubre de 2024. Se ofrecen dos actividades para todos los niveles educativos. 1) “Decisiones financieras, planilla de cálculo y chat GPT”, a cargo de la Dra. Anahí Briozzo y 2) “La economía circular: una nueva forma de producir cuidando el ambiente”, a cargo de la Dra. Cristiano. Se hace referencia a que este año están asistiendo colegios privados ya que una nueva normativa, impuesta desde la semana anterior al comienzo de las actividades, para la salida de los alumnos, provocó que las escuelas públicas tengan que cancelar sus reservas. Esta misma situación se repite en otros Institutos de la localidad.

--- Se toma conocimiento. -----

2- Elaboración Memoria Institucional 2023.

--- Entre el 23 de octubre y el 20 de noviembre habrá que enviar la memoria de cada UE. La Dra. Temporelli indica que todos los agentes deben chequear la actualidad de sus cargas en SIGEVA para que la Memoria refleje todas las publicaciones y actividades que han realizado.

--- Se toma conocimiento. -----

3- Postulaciones becas CONICET y CIC Provincia de Buenos Aires.

La Dra Temporelli da lectura al listado de postulaciones a saber:

CONICET

1- Rocío MARTÍN ISTILART / Director: Gustavo Bodanza / Codirector: Carlos Chesñear

2- Mauro ROMERO STÉFANI / Directora: Mara Rojas / Codirectora: María Ibáñez Martín

3- Andrés Mauricio ROSERO SÁNCHEZ / Director: Germán González

4- Santos SCABUZZO / Director: Rodrigo Moro

CIC PCIA BS AS

1- Alejandra PALMA / Director: Esteban Freidin / Codirectora: Agostina Costantino

2- María Elena WAGON / Directora: Agostina Costantino

3- Facundo DURÁN / Directora: Nebel Moscoso / Codirectora: Milva Geri

4- Emilce HEREDIA CHAZ / Directora: Agostina Costantino / Codirectora: Emilia Estrada

5- Gisela GONZÁLEZ / Directora: Nebel Moscoso / Codirectora: Milva Geri

6- Daniela GAMBAROTA / Directora: Silvia London / Codirectora: Viviana Leonardi

7- Florencia CONSTANTINI / Director: Mabel Cernadas / Codirector: Agostina Costantino

8- Francisco SÁEZ / Directora: Valentina Viego

--- Se toma conocimiento. -----

4- Resultados de las VI Jornadas Internacionales de Sistemas Complejos, en colaboración con el INMABB.

La Dra. Temporelli plantea que en conversación con la Dra. London supo que fue casi nula la asistencia de los miembros del IIESS a las Jornadas.

En este mismo sentido da lectura a una carta de agradecimiento de la Dra. London para con Patricia Roppel (secretaria), Victoria González (encargada de Mayordomía Turno tarde) y muy especialmente para con Jorge Dosso (Técnico de Apoyo) por hacer posible el normal desenvolvimiento de las Jornadas.

--- Se toma conocimiento. -----

5- Actividades de vinculación: autorización para la participación por parte del CONICET a los becarios

La Dra. Temporelli informa que mediante la Resolución 489 del presente año se ha modificado el Artículo 12 del Reglamento de Becas de Investigación Científica y Tecnológica del CONICET, permitiendo que las/os becarias/os internas/os independientemente de la fecha de comienzo de la beca, puedan participar en actividades de vinculación en el marco de dicha Resolución. Mencionando que, para percibir estos fondos, deberán inscribirse en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

--- Se toma conocimiento. -----

II) Orden del Día:

1- Lectura y aprobación del Acta N° 04/2024.

--- No habiendo observaciones, se aprueba. -----

2- Premio Joven destacado.

--- Mediante este programa se selecciona a diez jóvenes, de entre 18 y 40 años, que hayan realizado aportes destacados en su campo de acción y sean ejemplo para toda la comunidad.

El concurso está destinado a reconocer a quienes con su capacidad, esfuerzo e integridad humana van desarrollando con éxito su accionar, planteando nuevos paradigmas de vida a nuestra comunidad, y en particular a los jóvenes que habiten el suelo argentino.

El postulante al premio “JCI TOYP Provincia de Buenos Aires 2024” debe elegir presentarse en una de las 10 categorías comprendidas y estar avalado por una institución o persona de reconocida trayectoria en la categoría que se postula. El cierre de recepción de inscripciones es el 31 de octubre inclusive. -----

3- Seminarios internos, jornadas de difusión de investigaciones.

--- Teniendo en cuenta lo comentado acerca de la escasa asistencia a las Jornadas de Sistemas Complejos, el Dr. González expresa que cuando se realicen actividades tales como Seminarios o Jornadas, éstas se podrían organizar de manera exclusivamente virtual con la expectativa de contar con la presencia de los miembros del Grupo que convoca, agregando que la participación de los doctorandos contribuiría a su formación general. En este sentido la Dra. Santos indica que si bien no es posible que todos asistan a todas las actividades sería deseable que haya más participación y que considera que la asistencia de los doctorandos debería ser convocada por cada Director, según le temática. La Dra. Temporelli plantea, como inquietud para considerar en próximas reuniones, la posibilidad de otorgar puntaje, certificados o algún tipo de incentivo a los doictorandos por su participación en este tipo de actividades. Menciona que este mecanismo se ha puesto en ejecución en el Departamento de Humanidades con muy buenos resultados. -----

4- “Grupo de Medición y Análisis de la Pobreza Multidimensional” (GMAPM): informa la Dra. Emma Santos.

--- La Dra. Santos menciona que se trata de un grupo que tácitamente funciona como tal hace ya un tiempo, pero que consideraron su creación formal ante el requerimiento de CONICET. Se da lectura a la nota de solicitud. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración y, siendo las 09.30 horas, se da por finalizada la reunión. -----